

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 943

DALCAHUE, 08 de Abril del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 423, 425, 427, 424. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

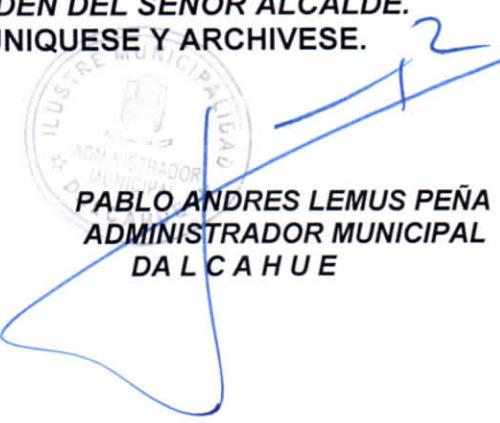
1. **Don Juan Alberto Perez Muñoz, Alcalde grado 6º de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Puerto Montt por reunión con el CORE el día 08/04/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S, Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8º de la E.M.S:** Evanan traslado funcionarios Programa Vínculos Adulto Mayor a visitas domiciliarias a los sectores de Butalcura, Calen, San Juan, Tenaún. Sara realizar visitas domiciliarias por ayuda sociales el día 08/04/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15º de la E.M.S:** desmalezar en el sector de Teguel Alto el día 08/04/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con desbrozadora FVCY-69
4. **Don Manuel Alvarez Barría, Suplencia grado 8º de la E.M.S:** Participar de seminario: "Control y Gestión Municipal", a desarrollarse en la ciudad de Santiago los días 16 y 17/04/2015, Se viaja el día miércoles 15/04/2015 y regresa el día 18/04/2015 (viático). Dicho cometido se realizará en vía área y locomoción colectiva

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC/pyoa